





CONVOCATORIA

ARTE POPULAR

- 1. Documento de identidad: INE o pasaporte.
- 2. Comprobante de residencia actual y al menos durante los anteriores 4 años en Quintana Roo.
- 3. Currículum vitae, semblanza o historia de vida (máximo 1 cuartilla). Deberán presentar una obra original y exclusiva.
- 4. Los interesados pueden participar con cualquier obra en las siguientes categorías: barro, textiles, orfebrería, escultura popular, pintura popular, laca, fibras duras y semiduras, metalistería y vidrio, entre otras.
- 5. La fotografía de la obra debe ser enviada de manera digital en formato JPEG o PNG. Se podrán enviar hasta 5 fotografías de la obra.
- 6. Adicionalmente, se podrá adjuntar un Link que deberá de estar activo durante todo el plazo desde la inscripción hasta la deliberación del jurado. (preferentemente que sean plataformas como Youtube o Vimeo) donde se muestre la obra con mayor detalle.
- 7. El tema y la técnica de la obra son libres. Cada autor/a podrá presentar una única obra, que no podrá haber ganado en ningún concurso previo.
- 8. Descripción de la obra de arte popular: Adjuntar un documento que explique de manera breve, el título de la obra, sus dimensiones, así como la técnica y materiales utilizados.

